

A. D. Jaime Garcia Davila

En 22. Do. 1877

Dada cuenta a esta Corporacion
del oficio de ^{Mr. J. J. de} ~~Mr. J. J. de~~ ^{Mr. J. J. de} ~~Mr. J. J. de~~ ^{Mr. J. J. de} ~~Mr. J. J. de~~
fentaba que decida sobre si en pro
yecto de telegrafia de los trenes
en marcha, habie merecido la
aceptacion de este Senado, y como
afirmativo que lo remiten por
su conducto una vez que forme
el elo Plano de el Minis. de
Fomento, acordó en la sesion
de 19 del corriente, que
en la mesa de Comento opuso
prohibido q. hacer la remision,
entendiendo en este Job.º de pro-
mover una opinion que depende
directamente de el Ministerio,
y que se remiten a el, una
copia de el informe que habia
sentido sobre su utilidad
de este el Socio Veridicente Sr.
S. Olazo Bar, el cual me